MÁRTES 6 DE ABRIL DE 1880.

LA MAÑANA

PERIÓDICO POLITICO LITERARIO

AÑO V.—NUMERO 1.276.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes........ 6 rs.
PROVINCIAS: Trimestre adelantado, pagando en esta administracion.... 24
Por corresponsales........ 28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre........ 120
PUERTO-RICO: Semestre........ 80

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 14, 1.º, principal izquierda, y en las librerías principales.
PROVINCIAS: En las principales librerías.
EXTRANJERO: En París, para suscriciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibout, 35.
HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Gandier.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

CUATRO PALABRAS

SOBRE LAS VIDES AMERICANAS.

Dado el estado de la cuestion filoxérica, y los resultados incompletos é insuficientes que han producido en algunas localidades, las sustancias sóxicas mas recomendadas contra la plaga terrible de los viñedos, algunas personas competentes, y algunas comisiones de defensa, no han vacilado en recomendar la sustitucion de las vides indígenas por las americanas, consideradas como *indemnes*.

Ya el Congreso de Lausanne reconoció que, á excepcion de algunas pocas especies, las vides americanas producen, en las regiones vinícolas donde se han ensayado, vinos de mediana calidad; y respecto al grupo Aestivalis, la fructificacion tardía de sus especies las hace impropias para sustituir en la zona central de España á la vid indígena.

Es extraño que personas de indiscutible ilustracion en este asunto, hayan dado como resuelta la cuestion filoxérica con la replantacion de nuestros viñedos con las vides americanas, porque es muy de notar como un asunto, no aquilatado por la observacion y el estudio detenido sobre nuestro suelo, se quiere resolver de plano y de una manera teórica; pues hace poco tiempo que el cultivo de vides americanas se practica en Europa para que puedan deducirse afirmaciones ciertas y aseveraciones rotundas.

Pero áun suponiendo cierta y evidente la conveniencia de replantar nuestros viñedos con las vides americanas ¿cómo se recomienda el grupo Rotundifolia, si sus especies apenas fructifican en los países templados? ¿Cómo se aconseja la plantacion ó la siembra de las vides del grupo Cardifolia, siendo muy precoces en la region del Blun, Mosela y Neckar?

Sin duda que estas dudas, desperadas en el ánimo de los labradores españoles, merecen ser desvanecidas por los hombres de ciencia, que los aconsejan, ante el peligro y la amenaza de la plaga filoxérica.

Hay en pié además el grave asunto de la degeneracion de las vides americanas, resistentes por su cultivo en nuestro país, hecho que tiene que manifestarse, pues se presenta en todas las plantas.

¿Cuánto dura la época de resistencia de la vid americana plantada en nuestro suelo?

¿En cuánto tiempo las condiciones de vida que cercarán la planta extraña, harán desaparecer la resina de sus raices ó la densidad y mayor compacidad de los tejidos, dado que una ú otra causa sean la explicacion y el motivo de la mayor resistencia de la planta americana?

Hé aquí otra duda que impide al labrador seguir el consejo de sustitucion de especies en sus viñedos, á ménos que los hombres de ciencia hagan en este asunto afirmaciones que persuadan y aclaren del todo la cuestion.

Pero aún hay más. Los partidarios de la replantacion de nuestros viñedos, han consignado en sus notables escritos que hay vides europeas indemnes, que las hay americanas, y que las asiáticas, ritis hetherophilla y ritis aconitifolia, son tambien resistentes.

El Sr. Miret, además, llamó hace tiempo la atencion sobre la familia numerosa de las *ampelideas* del Asia septentrional, las cuales inspiran una gran confianza.

¿Cómo, pues, sin ensayos de cultivo en nuestro suelo de todas estas especies, se da por resuelto el problema en favor de las plantas americanas? ¿No debieran extenderse los trabajos de cultivo á todas las vides que se suponen con robustez y organizacion apropiada para resistir los ataques del dañoso insecto?

No hacerlo así, y aconsejar, como hoy se hace, el replante de los viñedos con variedades americanas, no nos parece oportuno, pues tras de tan ligeros consejcs puede venir la ruina de los crédulos y poco avisados, la ineficacia de los esfuerzos, y el descrédito á la par de los que tratan de dirigir la opinion en tan delicado asunto.

Esas mismas semillas de vide, americanas, que las comisiones de defensa reparten hoy entre los viticultores de algunas provincias, como productoras de plantas *indemnes*, pueden no serlo, pues la *indemnidad* se refiere á sus condiciones en otras zonas y regiones de Europa.

Y que esto es exacto, lo apoya la siguiente afirmacion de Mr. de Millardet: «Segun sean las condiciones extrínsecas del terreno y del clima, una cepa, *indemne* hoy, puede no serlo mañana, resistiendo á la filoxera en Burdeos y Libourne, para sucumbir á sus ataques en Montpellier ó en Tolon.»

Se recomienda además por los partidarios de la vid americana el ingerto; pero se calla el que despues de esta operacion, han sucumbido en el Ródano próximamente las 4[5 partes de las plantas.

¿Afortunadamente, el labrador so se lanza al terreno de la innovacion, atento al axioma de que con la introduccion en sus cultivos de nuevas vides, han de cambiar necesariamente las cualidades de la uva y las cualidades del vino, quien le responde de que semejantes mudanzas le han de ser favorables, con la eleccion y el cultivo de las vides americanas?

En agricultura, el sentido práctico del labrador triunfa siempre de todas las lucubraciones y teorías.

¡Qué desgracia algunas veces si tal no aconteciese!

L. S. H.

Zamora 3 de Abril.

COSAS DE LA VIDA.

El espectáculo más curioso que puede presentarse á la vista del observador profundo, es sin disputa el que ofrece la puerta de una lotería el dia despues de estraccion. Vénse allí al rededor del cuadro que contiene los números premiados, extrañas y animadas fisonomías, cada una de las cuales revela un sentimiento distinto. El padre de familia que cifra en los azares de su suerte el sustento de sus hijos; el estudiante derrochador que pierde á la lotería el dinero de la matrícula, gastado en francachelas y orgías; la vieja avara; la criada en vísperas de casarse; el jugador arruinado; los necesitados y viciosos; todos se reunen, se estrujan y se codean ante la *lista de los números premiados*, dispensadora entonces de contentos y amarguras, de esperanzas, y desengaños.

Y cuando alguno de los que la contemplan con ojos extraviados exhala una exclamacion de alegría, porque vé su billete favorecido, ¡qué de miradas envidiosas no le lanzan los que le rodean! ¡Qué de exclamaciones no contestan á la suya!—¡Feliz Vd., dice un viejo temblon de rostro enjuto y de nariz picuda; cuarenta años hace que yo estoy jugando á la lotería y aún no me han tocado miserables cinco duros! ¿Y cuánto, pregunta otro, es lo que le ha caido á usted? —Cien mil reales, responde el agraciado, en cuya cara resplandece la alegría.—¡Vamos, vamos, murmura una mujer que por las trazas parece patrona de huéspedes; no es poco; y despues añade suspirando: ¡Eso me deben á mí! Y el aguador y la criada y el caballero encopetado y todos cuantss cuantos allí están toman parte en el diálogo y se juzgan con derecho para interpelar al jugador afortunado, y miran y remiran el número premiado, y cuando el gananciosa se vá rebosándole el gozo en el cuerpo, le siguen con la vista, suspiran y luego forman corro, donde por espacio de un cuarto de hora, ó hasta que otra peripecia parecida interrumpe la conversacion, está hablando del suceso, alegrándose todos, *al parecer*, de la felicidad agena.

Yo presencié una de estas escenas, yendo con un amigo mio, á quien en situacion bastante crítica por cierto, vino la suerte á ver. Llamábase mi compañero Luis Aldana, y pertenecia á esa clase de gentes á quienes el amor de las letras trae á Madrid desde un rincon de provincia, para gastar en una lucha, estéril casi siempre, su corazon y su inteligencia. Contra todos los deseos de su familia, Aldana habia dispuesto su viaje á la córte, donde por espacio de cuatro años vivió como Dios le dió á entender, que fué bastante mal. Gentes que valian ménos que él le explotaron á su gusto, y habiendo contribuido á formar la fortuna de otros, se halló al cabo de algunos años tan pobre y desamparado como el primer dia; más, porque habia perdido su riquísimo caudal de ilusiones y esperanzas. El hombre de talento, por elevada que sea su posicion, se encuentra constantemente rodeado de nécios y mentecatos que comercian y se engrandecen á costa suya, y que así como don Cleofás Perez Zambullo le tira de la capa al diablo para cruzar el espacio, se agarran del génio y suben con él, Aldana conoció por esperiencia esta verdad, que no fué la que ménos contribuyó á amargar su vida y á hacerle mirar con tédio la gloria que en otro tiempo tanto habia ambicionado.

¡Figuraos cuánta no seria la satisfaccion de mi amigo. que se hallaba completamente desprovisto de recursos, al ver premiado con diez mil duros el billete de la lotería moderna de que era legítimo poseedor! A pesar suyo dio un par de cabriolas en el aire, perdió el color y se puso malo; lo cual prueba que el corazon humano recibe con ménos peligro un gran dolor que una gran alegría.

Lentamente fué serenándose y se puso á formar planes para lo porvenir. Aldana vivia en casa de una jóven con quien habia pensado casarse en mejorando de fortuna, y que era prodigiosamente hermosa. Isidora, que así se llamaba, tenia entonces diez y siete años; su talle esbelto y flexible parecia doblegarse como el tallo de una cosa al débil impulso del aura, sus ojos negros, llenos de pasion y ternura, encantaban y conmovian al mismo tiempo, y cuando desataba para peinarse sus lucientes cabellos, y cuando sus labios, que sólo estaban formados para suspirar palabras de amor, sonreian melancólicamente, hubiérase creido estar delante de una vaga ilusion próxima á desaparecer, de un deseo realizado, de un -ueño·..

Tierna y delicada como una flor de otoño supo apoderarse sin esfuerzo alguno del corazon de Aldana, tan expuesto por la misma soledad en que vivia á contraer poderosos afectos. Mi amigo era para ella más que un amante, un padre cariñoso; jamás le habia entristecido con la confianza de sus penas, ni hecho participar de sus desengaños ni amarguras.—Ya no carecerá de nada, iba diciéndome por el camino, ¡ya soy rico y ella será feliz!

Aldana habia notado de algunos meses á aquella parte que Isidora parecia profundamente preocupada; pero lo achacaba á la creciente escasez y pobreza en que vivian: así es que esperaba sorprenderla agradablemente con la noticia de su inesperada fortuna.

Llegamos, pues, entretenidos en esta conversocion á la puerta de su casa, donde me despedí de él, sabiendo que hay explicaciones íntimas en las familias que no deben oir personas extrañas. Subió Luis la estrecha y empinada escalera de su casa con febril impaciencia; llamó fuertemente á la puerta y no le respondieron; volvió á llamar, y una voz trémula, pero armoniosa, contestó desde adentro:—¡Ya voy! Pocos momentos despues Aldana trastornado por la alegría se precipitaba llorando en los brazos de Isidora.

La jóven le miró con extrañeza.

—¿No sabes? dijo Luis con apresurado acento. ¡Nos ha tocado la lotería! Y enseñaba el billete premiado.

—¿De veras? preguntó Isidora hondamente conmovida.

—¡Tampoco vamos á divertirnos! añadió Aldana sin hacer caso de la exclamacion de su amada. ¡Viajaremos! Iremos á París, á Lóndres, al Rhin, á todas partes. ¡Voto al diablo! Ya estaba cansado de ser pobre.

Y á todo esto se paseaba atropelladamente por la habitacion, tropezando con mesas, sillas, cómodas y todo cuanto encontraba á su paso.

—Pero ¿cuánto te ha tocado? volvió á preguntar Isidora.

—¡Diez mil duros! respondió Luis sin detenerse. ¡Con diez mil duros se conquista la Europa!

En un rapto de alegria, Isidora estrechó las manos de Luis entre las suyas; pero de pronto lanzó un grito agudo y se separó de él tendiendo sus asombradas miradas por la habitacion.

—¿Qué es esto? preguntó Aldana sobresaltado.

—¡Nada! contestó ruborizándose la jóven. Creí haber sentido ruido...

Difícil seria esplicar el violento cambio, que segun despues me indicó mi amigo se verificó instantáneamente en Isidora, púsose en extremo triste y una frialdad de hielo reemplazó á su entusiasmo. Inclinó, como abrumada por un recuerdo importuno, la cabeza sobre el pecho y calló.

Sorprendido Luis volvió á preguntarla; pero no obtuvo respuesta.

—¿Qué sucede aquí? exclamó Aldana. ¿Así te alegras de nuestra felicidad? Maldito si entiendo una palabra...

Isidora qee oía como distraida estas palabras se agitó repentinamente y exclamó entre ahogados gemidos; tapándose el rostro con las manos:

—¡Es que padezco mucho!

—Pero ¿por qué? preguntó Luis con acento alterado.

—Porque me es imposible participar de tu fortuna.

—¡Imposible! añadió Luis. ¿Qué estás diciendo? Tú que has permanecido á mi lado en las horas de amargura ¿no puedes continuar siendo mi compañera en las horas de prosperidad?

—¡No!

—Pues digo que no lo entiendo...

—Cuando eras pobre, repuso Isidora con tono conmovido pero resuelto, podría vivir á tu lado: hoy no. La desgracia nos unia y la riqueza nos separa.

—Es que nos casaremos.

—No quiero comprometer tu porvenir.

—¡Ay Isidora! exclamó Luis con voz enronquecida por la emocion. ¡Tú no me has amado nunca!

—Por que te amo no quiero que me desprecies mañana.

—¡Despreciarte yo cuando te adoro más que á mi vida!

—Sí, porque al cabo tu posicion y fortuna, son diferentes de las mias.

—¿Con que no quieres acompañarme?

—No puedo.

—Pues bien: romperé el billete.

—No harás tal, repuso Isidora deteniéndole. El recuerdo de tu sacrificio causaria mi desgracia.

—¿Con que no hay remedio?

—¡No le hay!—Exclamó Isidora con voz firme. Este momento fué solemne.

Viendo Luis la imposibilidad de convencer á su amada, salió precipitadamente del cuarto; queria llorar y las lágrimas se resistian á salir de sus ojos; el vértigo se habia apoderado de su cabeza y la rábia de su corazon.

—¡Dios mio! ¡Dios mio! decia rechinando los dientes de ira y bajando de cuatro en cuatro las escalones de la oscura escalera.

No bien habian dejado de percibirse sus pasos, cuando Isidora, que hasta entonces habia permanecido pensativa y trémula, se abalanzó hácia una estrecha despensa situada en un rincon de la boardilla. Fuera de sí abrió la puerta de golpe y se colgó conmovida del cuello de un robusto jóven que la recibió en sus brazos con la mayor indiferencia.

—Mira, mira, el sacrificio que acabo de hacer por tí, le dijo sollozando.

(Se continuará.)

JUDAS.

¿No tiembla cuando al ciego fanatismo
Entrega la *Verdad* que nos redime,
Y sólo el arma del amor esgrime
Contra el poder brutal del Paganismo?
Báñase en sombra el firmamento mismo
Para no ver que la traicion imprime
En una faz de resplandor sublime
Un beso más oscuro que el abismo.
Llora el traidor su suerte malhadada,
Y no puede apagar el fuego interno
Que le roe cual sierpe despiadada.
Rueda á las simas del dolor eterno,
Y al verle, una siniestra carcajada
De rabia y mofa le arrojó el infierno.

VALENTIN MARIN.

ESPECTÁCULOS.

El tenor Sr. Stagno ha sido contratado por la empresa del teatro Real para la próxima temporada.

***

El conocido escritor Sr. Redondo Mendiuña ha terminado una comedia en dos actos, que destinará al teatro de Apolo.

***

Se han hecho ventajosas proposiciones á la aplaudida contralto señorita doña Francisca Romera, para formar parte de la compañía del teatro de Lima.

***

Esta noche se estrenará en el teatro Español el drama *Tribunales de venganza*, original de la señora doña Rosario Acuña de la Iglesia.

MARIA MAGDALENA

POR

RAFAEL LUNA.

—¿Qué, no te acuerdas de Celestina? ¡Parece imposible que hayas sido estudiante en esta universidad! Bien que Madrid es el rio Leteo.

—Pero hombre, yo no conozco más Celestina que la de Rojas, y creo que esa no se habrá dado el gusto de resucitar para que la escarnen ahora, despues de haber sido azotada y emplumada en vida, y morir de mala muerte.

—No, no es esa Celestina, sinó la nuestra, la de nuestros tiempos, la que en este siglo ejercia sus maléficas artes; la de bruja inclusive; y á la que por eso se puso en la ciudad el nombre clásico de las zurcidoras de voluntades.

Y como yo la escuchara distraido y silencioso, añadió impaciente: pero ¿estás dormido ó desmemoriado cuando no te acuerdas de la buena Celestina, que vivia en el barrio de los Milagros, y tenía en su casa á aquellos muchachos tan hermosos, y tan distinguidos, á la que llamábamos Agrasia, los estudiantes.

—Sí, me parece que recuerdo vagamente ese nombre; pero tambien recordarás tú que mis aficiones no iban por ese camino, y que ni una vez sola he visto, ó he estado, en la casa de esas mujeres.

—Yo sí, y por cierto que no recuerdo haber visto en mi vida mujer más bella, que la Agrasia, y eso que la de Atenas no sería más distinguida, ni tendria más talento que ésta.

—¡Y se hallaba, y permanecia en tan horrible condicion!...

—¡Pobre muchacha! ¡Cuando murió en el hospital, consumida por el dolor y la fiebre, comprendimos todos lo que valia!

—Pero... si mal no recuerdo habia desaparecido de la casa que habitaba, y en algunos años no se volvió á saber de ella, hasta el punto de que ya todos la habíamos olvidado.

—Pues bien, ¿recuerdas á Benavides?

—¿Aquel zamorano que estudiaba medicina y era tan buen mozo y tan calavera?

—Sí, el mismo.

—Lo recuerdo perfectamente, y recuerdo que tenía fama de buen practicante á pesar de sus locuras.

—Pues bien, Benavides es hoy médico en el hospital civil, de la sala de mujeres. Ha reconocido entre sus enfermas á la pobre Agrasia, la ha asistido hasta el último momento en su enfermedad del pecho, y él, que sabe la historia de la infeliz, ha promovido la acusacion contra la infame vieja Celestina.

—Pero ¿Agrasia estaba en esa casa á la fuerza?

—¡Calla hombre! si es una historia horrible la suya, que al divulgarse por la ciudad ha conmovido hasta las piedras, y hecho llorar hasta el mismo claustro universitario, con rector y todo, que es cuanto hay que ponderar. Así que el dia de su entierro asistió la ciudad entera, como á un duelo público. Unos la apellidaban mártir, otros santa y todos lloraban como si con su muerte hubiera venido alguna calamidad á este pueblo.

—¿Qué le habia pasado á esa infeliz, y que habia de admirable en su vida y en su muerte, para esa pública manifestacion? pregunté yo, principiando á interesarme en una conversacion que hasta entónces habia sostenido con distraccion.

—Eso es muy largo de contar. Lo que si te digo, y como yo lo dicen muchos, es que esa pobre muchacha, por sus desgracias, por su muerte, por su talento, per su hermosura, por su vida, escrita por ella misma, ha de ser contada en los siglos venideros entre las mujeres célebres españolas.

—¿Y dices que ha dejado escrita su vida? pregunté yo con apremiante curiosidad, poniendo mi mano sobre el brazo de mi amigo y despertándose todo mi interés y simpatia por aquella desgraciada.

—Sí, Benavides es el depositario. Creo que quiere publicarla.

—Pero ¿su vida entera? ¿Sus desgracias? ¿su...

—Sí, todo, todo.

—¿Podría yo ver ese manuscrito?

—Creo que sí. Benavides no lo da á nadie, pero lo deja ver en su casa. A mí me ha leido algunos trozos y... créeme, he llorado como un niño.

—Hallaremos á Benavides en la *vista*.

—Será difícil, porque á estas horas está muy ocupado con sus enfermos.

—¡Calla! ¿Qué significa aquel tropel de gente que entra por el arco del Toro? dije yo mirando al frente del lugar donde nos hallábamos.

—Será la Celestina, que la traerán de la cárcel al juzgado para asistir á la vista. Ven, vamos á verla.

Subimos de los portales al centro de la plaza, que en un momento se habia cuajado de gente, y vimos que entre cuatro alguaciles, acompañados de un escribano, marchaba una vieja de tez cobriza, con la que formaban horrible contraste los blancos mechones de cabellos que salian por entre su mantilla de bayeta; de boca hendida, y que acusaba la completa carencia de dientes y muelas; de nariz chata y remangada, que imprimia en su semblante, que ella procuraba hacer aparecer compungido, una expresion inequívoca de descaro y desvergüenza, expresion que concluia de hacer grotesca y repugnante sus ojos verdes, redondos é inquietos, que giraban en todas direcciones, y en cuyo fondo brillaban la astucia, el recelo y la malicia.

Dos cejas blancas, espesas y erizadas añadian algo de feroz y cruel á aquellos ojos cuyos párpados, desprovistos de pestañas, y ribeteados de encarnado denunciaban el abuso del aguardiente.

Llevaba las manos negras, lustrosas y secas, enclavijadas en el pecho, y sus labios se movian cual si rezara, ó tal vez á impulsos del terror que no pudiera dominar su pobre espíritu y su alma sumida en el pecado y la ignorancia.

Una gritería infernal, compuesta de insultos, burlas y maldiciones, acompañaba á la pobre vieja, á la que si no hubiera amparado la justicia, despedazara quizá la indignacion de aquel pueblo, que por tantos años habia tolerado y fomentado su infome industria.

A mí, que suelo mirar las cosas bajo distinto prisma, ó mejor dicho, con diferente criterio que las mira el mundo, me causó tanto horror como lástima el aspecto de la vieja libertina, y me negué redondamente á asistir á la *vista*, prefiriendo en cambio buscar al médico Benavides para que me dejase leer el manuscrito de Agrasia y me diera algunos pormenores sobre su muerte.

Mi amigo, cuyas instancias para que lo acompañara al juzgado fueron inútiles, renunció galantemente á ir él, y me condujo é la calle de la Rua, donde vivia Benavides, que despues de su visita al hospital, tenia á las once consulta gratis para los pobres.

Era Benavides antiguo amigo mio y me recibió con expansion y cordialidad, manifestándome el gusto con que volvia á verme.

Yo le abracé con cariño, y proponiéndole el objeto de mi visita, me rogó que esperara; que pasáramos, pues mi otro amigo me acompañaba, á su gabinete de estudio, en tanto que él concluia su consulta.

Cuando se reunió con nosotros, despues de un cuarto de hora largo de espera, en el que yo habia admirado los gruesos volúmenes que llenaban los estantes de su gabinete, la mesa de escritorio y aun las sillas, y cuyo desórden de-

SECCION POLÍTICA.

LO DEL DIA.

(4 DE ABRIL.)

Como de política interior estamos tan faltos de noticias, que casi casi podrian suprimirse los periódicos en la inteligencia que el país no por eso habia de ignorar lo que pasa, todas las miradas se dirigen á Inglaterra, donde el triunfo de los liberales ha venido á asegurar en aquella nacion una época de progreso político digna de ser celebrada por todos los espíritus rectos. El partido liberal, fuerte con la oposicion, ha demostrado una vez más cuán grande es el arraigo que tiene en aquel país, y aun cuando de este hecho no pretendamos sacar consecuencias para nuestra patria, la verdad es que apena el ánimo el triste contraste que ofrece la nacion española caminando por la senda del reaccionarismo, en tanto que todos los demás pueblos de Europa se van constituyendo al amparo de las ideas liberales.

Bélgica, Italia, Francia, Inglaterra y Portugal, viven hoy la vida de los pueblos libres, y España, que ama la libertad y el progresivo desarrollo de sus ideas políticas, hállase no obstante gobernada por un partido, no conservador, sino pura y sencillamente reaccionario. Son conservadores los que en Alemania piden la unidad, aun cuando en concesiones políticas no se muestren pródigos. Son conservadores los que en Italia, dentro de un estatuto estrecho, mantienen el espíritu liberal y dan á la opinion lo que á la opinion se la debe. Son conservadores los que en Inglaterra, no obstante de vivir pagados de las prerogativas de la Corona, no atentan contra las corrientes civilizadoras del año 32, que iniciaron en aquel país una gran democracia, y mucho ménos atacan la libertad de la Iglesia de Irlanda. Estos son, pues, partidos conservadores. Pero un partido que como el del Sr. Cánovas, ha destruido por puro ódio la legislacion revolucionaria del año 68, y que vive en vela dispuesto siempre á ahogar todo sentimiento liberal cualquiera que sea el sitio en el cual se manifieste, no es un partido conservador sino puramente destructor, y por consecuencia reaccionario. Y viviendo en medio de este poder reaccionario, álzanse los poderes liberales de Europa acreditando que nuestra pátria es una triste excepcion en el mapa de los pueblos.

¡Qué vergüenza!...

*
* *

Volviendo el ánimo á cosas sino ménos placenteras, de reflexiones ménos tristes, diremos que hoy ha reanudado sus sesiones el Senado, ocupándose toda la sesion en preguntas y respuestas, en medio de una soledad y de una atmósfera tan fria, capaz de hacer llorar de pena á cualquier espíritu amante del sistema parlamentario. En el Congreso ha sucedido dos cuartos de lo mismo, y á no ser por lo que dijo el Sr. Martinez (D. Cándido), á propósito de la cuestion del Noroeste, la sesion hubiera pasado para propios y extraños, en medio de la indiferencia más glacial. Y no se diga que lo que se discute en el Congreso no es importante tratándose nada ménos que de los asuntos de Cuba. Pero ¿quién ha de discutir con el Gobierno si la experiencia de cinco largos años ha convencido ya á todos, que al final de los discursos que se pronuncien, no se hace otra cosa más que lo que quiere D. Antonio? ¿Ni qué ánimo por fuerte que sea no siente vacilar su valor al encontrarse frente á frente de tanto personalismo? Ni siquiera los diputados por Cuba quieren habérselas en las cuestiones de principios con el Gobierno. Ya todo el mundo deja al Sr. Cánovas por incorregible y por inaguantable. Cúmplase, pues, en todo su gusto y voluntad. Levante su poder en frente del poder de la opinion, conviértase el sistema constitucional en el gobierno de los *elegidos* en vez de ser el gobierno de *todos*. Adelante pues, ¿quién dice miedo en tanto que la soberbia del Sr. Cánovas se halle satisfecha, y el país sea una especie de censo irredimible, de que usen y áun abusen los conservadores?

Por estas razones no nos extraña que lo dicho en el Congreso en la tarde de hoy por el señor Martinez Campos (D. Miguel) haya sido considerado por el Gobierno cosa de *menor cuantía*, encontrando para fallar el asunto un juez municipal en el Sr. Laiglesia. El Sr. Martinez Campos probó que con las operaciones realizadas en Cuba por este Gobierno, habia un perjuicio para el Tesoro público de más de cuarenta millones de reales. Añadió que no obstante de las operaciones de crédito practicadas, están sin pagar los alcances de los individuos del ejército de Cuba, cumplidos y fallecidos. Dijo además que todo el sistema seguido en Cuba por la administracion del Sr. Cánovas, consistía en amontonar empréstitos sobre empréstitos, y en fin hizo en este sentido afirmaciones de tanta gravedad, que en otra época hubieran bastado para dar al traste con el Gobierno. Pero esto, como decimos, hubiera sido en otra época, que lo que es en la presente, eso y mucho más que se diga no decide de la situacion. Al señor Cánovas no le atraviesan proyectiles, porque otro hombre muralla se rie de los cañones y juega con ellos, como pueden jugar los niños con las pajaritas de papel.

*
* *

Y nos queda para lo último el Consejo de ministros, que por órden de fechas debiera ser lo primero. ¿Qué ha pasado en el Consejo? Pues nada. Cuestiones de Ultramar, debates parlamentarios y elecciones inglesas. Además, no se ha tratado del indulto del regicida Otero, porque segun la version oficial, el Tribunal Supremo no ha remitido aún el expediente á Gracia y Justicia.

El tema más debatido en Consejo ha sido el de las elecciones inglesas. ¿Y saben Vds. la opinion del Sr. Cánovas en este punto? Pues muy sencilla. Que el triunfo del partido liberal en la Gran Bretaña debe considerarse como el triunfo de las ideas del partido conservador en España, ó lo que es lo mismo, que en Inglaterra ha ganado el Sr. Cánovas y que nosotros hemos perdido.

Nuestros lectores recordarán que cuando el mariscal Mac-Mahon inició en Francia como presidente de la república un régimen un canto depresivo, el Sr. Cánovas dijo que aquellas eran sus ideas. Luego vino en Italia el triunfo de los liberales, y D. Antonio dijo que aquel tambien era su triunfo, de modo que, por lo que vamos viendo, lo mismo la libertad que la reaccion, aprovechan al Sr. Cánovas, no pudiendo saber de positivo cuándo pierde ó cuándo gana el Gobierno.

Si vence la libertad—¡si esas son mis ideas! —grita D. Antonio. Si en cambio gana la reaccion—¡ahí está mi política!—dice en contrario el Sr. Cánovas. ¿En qué quedamos, pues? ¿Es el Sr. Cánovas liberal, ó conservador, ó *neutro*?

Bien haria *La Política* en aclarar estas dudas, para que la historia no se dé de cabezadas en su dia pretendiendo averiguar la verdadera filiacion política de D. Antonio.

Seria cruel que la posteridad no poseyera este dato.

LA SITUACION.

El Congreso sigue discutiendo el presupuesto de Cuba. Dos docenas de diputados en el salon; glacial indiferencia; gran prisa en la comision para terminar este debate.

El Senado, despues de tres dias de vacaciones, reanudó ayer sus trabajos. Ménos senadores que diputados en el Congreso; ausencia de todo interés; frialdad suma.

El Gobierno celebró ayer Consejo de ministros. Despacho ordinario; nada sobre los altos puestos vacantes; nada sobre las graves cuestiones de Ultramar; nada sobre las necesarias reformas administrativas; nada que revele al pais que existe un Gobierno deseoso de gobernar.

Elecciones en varios distritos. El cuerpo electoral indiferente; los candidatos ministeriales elegidos sin oposicion; siguen dominando los llamados diputados de real órden.

La prensa encerrada en un círculo de hierro. Un ilustrado periódico duramente perseguido, desaparece; los ministeriales entonan cánticos de alabanza á la situacion; los oposicionistas guardando forzado silencio sobre tantos y tantos sucesos y hechos graves que no permite tratar la ley de imprenta.

Los partidos y fracciones de oposicion monárquica en perpétua espectativa. Comentan con tristeza esta situacion tan anormal y llena de peligros; una mayoría sumisa para votar por su propio interés, ahoga su voz; la fé que á las oposiciones alienta, sufre muchos embates.

El partido que apoya al Gobierno en perpétua lucha consigo mismo; el interés personal le domina; las opuestas influencias de grupos le aniquilan. Los desprendimientos se suceden; la descomposicion avanza, y sólo da todavía señales de vitalidad, cuando ve en peligro su poder.

Los partidos democráticos deslindan su campo y se organizan; hacen alarde de fuerzas y se aprestan á la lucha.

Hé ahí la obra del Sr. Cánovas del Castillo. Hé ahí la actual situacion política del país.

¿Dónde se encuentra aquella vida vigorosa y activa de las instituciones representativas? En ninguna parte: la política del señor Cánovas la ha destruido.

Y sin esa vida, todo se aniquila, todo perece en los países regidos por el sistema constitucional.

Es preciso, pues, que renazca al soplo de la justicia y de la libertad; de lo contrario el porvenir no puede ser más triste para las instituciones.

MOVIMIENTO POLÍTICO.

Creíamos que *El Tiempo* daria por terminada la polémica que hemos venido sosteniendo. Pero léjos de convencer al colega nuestras explicaciones le parecen inadmisibles.

Dice el colega:

«La Constitucion no puede interpretarse más que de una manera, como hoy se interpreta, tal y como está escrita.

Si las leyes fueran susceptibles de ciertas flexibilidades y acomodamientos, seria ocioso reformarlas: bastaria siempre la misma ley variando sólo su interpretacion.

La teoría de LA MAÑANA es inadmisible.»

Es decir, que para *El Tiempo*, no cabe más interpretacion del Código fundamental que la que le da el partido conservador. Luego no debe existir dentro del actual órden de cosas más que un solo partido, ó si existen varios, cada uno de ellos ha de tener su Constitucion distinta. Esta sí que es una magnífica teoría, que no contará de seguro con otro defensor que *El Tiempo*. Y si no, haga la prueba el colega á ver si encuentra entre sus correligionarios quien le ayude.

De *La Epoca*:

«El corresponsal A del *Diario de Barcelona*, anuncia que el Sr. Fabié no piensa dimitir su cargo de consejero de Estado, pues aunque fuera el mismo corresponsal no deberia dimitir, porque esto seria rebajar la importancia de una institucion que debe tenerla muy grande, y cuya base ha de ser la independencia de juicio de los que á ella pertenecen.

Esto es verdad; pero todas las verdades tienen algo de absoluto y algo de relativo.»

Ya lo saben el Sr. Fabié y el corresponsal A; todas las verdades tienen algo de absoluto y algo de relativo.

Ese algo relativo es lo que le pierde al señor Fabié, que desde hoy queda obligado á presentar una dimision relativa para que los amigos de *La Epoca* la acepten en absoluto.

Respecto de la conferencia europea para tratar de los asuntos de Marruecos, dice *La Integridad de la Patria* contestando á la *Gaceta Universal*:

«Nosotros informaremos mejor al colega, asegurándole que el Gobierno español no ha tomado la iniciativa para la celebracion de dichas conferencias; no existiendo, por tanto, motivo alguno para el disgusto que, infundadamente, supone el colega, pues las potencias extranjeras nada tienen que contestar por ahora á nuestro Gobierno sobre dicho particular.

La nacion que en esto ha tomado la iniciativa, ha sido Inglaterra; su Gobierno se entiende con los de las demás potencias que se han adherido como España, al pensamiento de las conferencias, y únicamente cuando se acuerde que éstas se celebren en Madrid, será cuando el Gobierno español dirija las correspondientes invitaciones á los representantes extranjeros que hayan de concurrir á ellas.»

De suerte que nosotros, siendo la potencia más directamente interesada, vamos en esto á la zaga de Inglaterra. Pero si mal no recordamos, el Sr. Cánovas dijo en las Córtes que las conferencias se celebrarian en Madrid, y hasta los colegas oficiosos no parece que hubieron de alabar por aquel entónces el celo del Gobierno. Ahora resulta que no hay tal celo y que se ignora donde se celebrarán las conferencias, esto es, que se equivocó el Sr. Cánovas, que aplaudieron sin motivo los colegas ministeriales y que el Gobierno descuida bastante las cosas de Marruecos, toda vez que no hace más que adherirse á lo que proponen otros, lo cual, dicho sea con franqueza, era lo ménos que podia hacer.

El balance del Banco de España correspondiente al mes de Marzo último, lo ha publicado la *Gaceta* de ayer. La cuenta de caja ascendia en fin del expresado mes á la cantidad de pesetas 221.869.893, habiendo tenido una baja comparada esta cifra con la del balance anterior de 2.336.913.

El efectivo en las sucursales se elevaba en la fecha indicada á 71.855 870 pesetas; igualmente en baja de 123.833.

En cambio la cartera en Madrid arroja una cifra de 300.738.604 pesetas con un aumento en el mes de 6.068 678, y en las sucursales importaba dicha partida 63.740.635, tambien con una diferencia de más de 1.083.792.

Los billetes emitidos en Madrid ascendian en fin del mes último 96.347.300 pesetas, y en las sucursales 125.712.750, habiendo tenido en el expresado mes la primera partida una baja de 9.000 pesetas y la segunda un aumento de 2.577.150.

Los depósitos en efectivo se elevaban en Madrid en la citada fecha á la suma de 125.363.343 pesetas, y en las sucursales á la de 8.908.795, Aaumento en la central 1.623.570, y baja en provincias de 19.602, cuentas corrientes en Madrid 125.363.343 pesetas, en las sucursales 40.071.016. Aumentos durante el mes; en la primera partida 3.138.744, y en la segunda 1.259.275.

La cuenta de ganancias y pérdidas arroja la cifra de 3 599.366 pesetas.

Los intereses y amortizacion de los valores del Tesoro 9.241.939.

Pagarés de bienes nacionales cobrados, pesetas 5.461.063.

Reservas de contribuciones y recaudacion de aduanas para el pago de intereses y amortizacion de valores del Tesoro, 60.583.471.

Resultan por las anteriores cifras que, si bien se observa un aumento de importancia en la cartera, no se conoce si procede de operaciones con el Tesoro ó con particulares, porque no se hace en los balances la debida reparacion, pero es de suponer que se refiera dicho aumento á préstamos al Tesoro.

De celebrar es el aumento que se advierte en la circulacion fiduciaria en las sucursales, lo cual demuestra que se va extendiendo este signo de crédito tan necesario y conveniente para las transacciones.

Vemos tambien en el balance que nos ocupa, que se eleva la cifra de las cuentas corrientes en vez de disminuir, como se prometian algunos diarios ministeriales, fundados en la confianza que inspiraba el actual Gobierno, lo cual haria que el capital improductivo saliese al mercado á la compra de valores y al desarrollo de la industria, el comercio y la agricultura; pero á juzgar por las cifras de los balances del Banco, sucede todo lo contrario; y no será ciertamente porque no haya donde emplear sumas de importancia, pero se conoce que prefieren los dueños de ellas tenerlas encerradas en las cajas del establecimiento de crédito ya referido.

En la reunion que celebraron ayer tarde en el Congreso los Sres. Santos Guzman y Armas, como individuos de la comision del presupuesto de Cuba, con los Sres. Enriquez y Larios, diputados de las provincias azucareras, han llegado á establecer un completo y definitivo acuerdo en la cuestion de derechos arancelarios sobre dicho artículo, y por lo tanto, no habrá ya voto particular.

El acuerdo ha sido: que el derecho de exportacion de los azúcares de la isla de Cuba sea igual para todas las clases, sea cual fuere su destino, y se rebaje dicho derecho á un 15 por 100.

Los azúcares procedentes de la isla de Cuba á su importacion en la Península hasta el número 14 del tipo holandés, pagarán la mitad de los derechos que venian satisfaciendo, quedando reducidos á 8,50 pesetas los 100 kilos.

Los números superiores pagarán á su importacion los mismos derechos que en la actualidad.

Este acuerdo no lo juzgaban muy favorablemente algunos diputados cubanos. Dicen que era más perjudicial á los intereses de Cuba que el presupuesto del Gobierno.

El Imparcial ha publicado un artículo, que de seguro ocasionará reñidas polémicas entre la prensa democrática. Afirma *El Imparcial* que la democracia no es un partido que en ella caben tendencias conservadoras y tendencias exaltadas y es muy probable que salga por ahí algun periódico que trate de demostrarle á *El Imparcial* que está profundamente equivocado.

Pero dadas las teorias de *El Imparcial* se le puede preguntar al colega en qué fraccion de la democracia milita. Partiendo del supuesto de que no sea un partido es indudable que la democracia se encuentra hoy dividida en tres fracciones. La derecha conservadora representaba el Sr. Castelar, el centro capitaneaba el señor Martos reconociendo como jefe honorario al señor Ruiz Zorrilla y la extrema izquierda milita á las órdenes del Sr. Pí.

Que *El Imparcial* no se encuentra afiliado á la democracia, que todavia sueña con federalismos, parécenos fuera de toda duda. pero como se ha separado del Sr. Martos, venimos á sacar en consecuencia que *El Imparcial* ha entrado á formar parte del grupo positivista. Las ideas conservadoras de *El Imparcial* se hermanan perfectamente con el gubernamentalismo del señor Castelar. ¿Habrá sido la intencion del colega hacer profesion de fe posibilista? ¿Le habrá servido de preámbulo esa afirmacion de que la democracia no es un partido? Los periódicos que sustenten esas ideas se encargarán de poner en claro esta duda, que á nosotros nos asalta aunque no estamos interesados en desvanecerle.

Ha sido necesario que los diarios de oposicion, haciéndose eco de las quejas de los interesados, reclamen el canje de facturas del empréstito de 175 millones, para que se ordene á los jefes económicos remitan las facturas de recibos, á fin de que termine este servicio tan importante, cuya demora tantos perjuicios origina.

No sabemos si darán resultado satisfactorio las expresadas órdenes á los jefes económicos; lo que sí sabemos y saben todos, es que la administracion actual, en las cuestiones más graves, las mira con una indiferencia digna de severa censura.

De como tratan los conservadores al señor Piñan por el delito que ha cometido de abandonar al Sr. Cánovas. Escribe *El Diario Español*:

«No habia verdadera necesidad de que el señor Piñan se tomara esa molestia. Así como su presencia en las filas del partido libreral-conservador habia pasado perfectamente desapercibida, del mismo modo habria pasado sin que nadie le notara su desercion, si el interesado, con el fan laudable de exhibirse no hubiera escrito la carta á que el colega se refiere.

Añade *El Liberal* que el Sr. Piñan fué presidente de no sabemos qué comité de la provincia de Leon. Por muchos años, y bueno es que se diga para que se sepa, ese precioso dato dará mucha luz á los eruditos de los siglos venideros, cuando hayan de escribir la historia de nuestra época. ¡Cuántos problemas de interés se resolverán con él!»

Hace mal *El Diario Español* en no disimular su disgusto. Esos ataques al Sr. Piñan revelan algo de despecho. Cierto que se ha separado del partido conservador, pero que remedio ¿no están restando constantemente los conservadores.

Del Consejo de ministros dice nuestro colega *El Correo*:

«Se ha reunido poco antes de las doce, y comenzó á disolverse á la una y cuarto, en que salieron los primeros de las piezas que ocupa el Sr. Cánovas, el Sr. Lassala para dirigirse á la sesion del Congreso, y el ministro de Marina para la del Senado.

Quedaron despues deliberando hasta las dos los demás ministros, los cuales hoy se han mostrado más reservados que de ordinario, lo cual enciende la curiosidad de los noticieros.

Version oficial: no se ha tratado del expediente de indulto de Otero, porque el Tribunal Supremo no ha remitido aun el indulto á Gracia y Justicia.

No hay otras cosas que se dicen.

Asuntos generales; cuestiones de Ultramar, debates parlamentarios, decretos de guerra, elecciones inglesas; hé aquí los temas del Consejo; temas que no negamos, pero que ya los hubo antes y más variados y numerosos, lo cual no dió motivo para Consejo. En cuanto á que este sea preparatorio de el del jueves con S. M., tambien será verdad, pero no vemos motivos para tanta prisa, siendo, como hoy somos, lunes.»

Cuando íbamos á dar cuenta de la denuncia de *Los Debates*, nos encontramos con una hoja que el apreciable colega publica despidiéndose de sus habituales lectores. Morir al cuarto dia de la resurreccion entre las persecuciones del Gobierno, es un hecho bastante elocuente de aquellos que en verdad no necesitan comentarios.

Tanto rigor en un colega tan sensato, apenas se comprende. Se necesita recordar la manera cómo ha venido tratando el Gobierno á la prensa, para explicarse de algun modo el tristísimo fin de *Los Debates*, ¡Magnífico elogio para el partido conservador el hecho de hacer imposible la vida de un periódico que defiende ideas de órden, respeta y acata las instituciones y sabe guardar la debida cortesía y los debidos principios.

Profundamente sentimos no poder insertar íntegro el elocuente testamento de *Los Debates*.

Pero ya que nos sea imposible copiar la hoja en que se despide el colega, trascribamos alguno de los principales párrafos.

Dice así:

«Nuestra verdadera culpa para con el Gobierno está siempre á mil leguas de distancia de aquello porque se nos denuncia y castiga.

Con el periódico *Los Debates* se han seguido constantemente procedimientos especiales. De nuestra edicion de provincias, secuestrada al llegar al correo, resultaba que hemos vivido bajo la prévia censura de invencion más novísima, pues hemos sido condenados por artículos que no han visto, ni en poco ni en mucho, la luz pública.

Hemos tenido que sostener, durante cuarenta dias, la organizacion de la empresa, con sus naturales dependencias, sin poder inquirir con seguridad si nuestra publicacion estaba ó no condenada á la última pena; y cuando reaparecemos, cumplido el término de la sentencia, bajo el temor de que un nuevo fallo ponga legalmente fin á nuestra existencia, se nos lleva al banquillo de los acusados, al tercer dia de nuestra reaparicion.

Hemos adquirido, y si este era el deseo del Gobierno lo ha satisfecho cumplidamente, la más firme persuasion de que la vida de *Los Debates* es imposible bajo el Ministerio que actualmente gobierna, y hoy termina este periódico su publicacion sin intentar inútiles defensas

Pero faltaríamos á un deber de cortesía y de gratitud para con el público, y para con nuestros compañeros de la prensa, que tanto nos han honrado, si no explicáramos, al separarnos de las tareas periodísticas los que en ellas hemos tomado parte, las causas, objeto exclusivo de este escrito, que han hecho ineficaces nuestros propósitos.»

Decir que sentimos hondamente el vernos privados del ilustrado concurso de *Los Debates*, seria manifestar una cosa bien sabida. Demos, pues, el último y cariñoso adios al colega, á quien acompañan en su último número las firmas de todos sus redactores y de todas las personas que en él colaboraron.

Dichas firmas son:

Venancio Gonzalez.—Fernando Leon y Castillo.—Aureliano Linares Rivas.—Cándido Martinez.—Adolfo Merelles.—José Carreño de la Cuadra.—Juan Valera.—Gaspar Nuñez de Arce. —José Ferreras.—Federico Pons y Montels.—Ramon Rodriguez Correa.—Angel Urzaiz y Cuesta.—José Alvarez Builla.—Manuel Llanos. —Mateo Gamundi.—Juan Montilla y Adan.—Francisco Calvo Muñoz.—Félix Rosell y Torres.—Fernando García Bordona.—Miguel de Toro y Gomez.—Camilo Placer.—Ramon Melgares.—*José Luis Alvareda.*

Teniendo en cuenta la importancia del discurso del Sr. Nicolau en la informacion naviera (de que nos ocupamos ya en nuestro último número), y que por la representacion con que habló puede considerarse como la expresion de lo que piensa la marina barcelonesa sobre este punto, vamos á dar una idea más extensa del mismo.

Sustuvo la necesidad de que España tenga marina rica y poderosa, si ha de ser fiel á las gloriosas tradiciones del pasado y responder á sus necesidades políticas por su situacion geográfica y sus intereses allende los mares.

Respecto al hecho de su actual decadencia, afirmó que lo dicen todos los navieros y todas las corporaciones económicas de España, y lo comprueban:

1.° La disminucion de la participacion de nuestra bandera en el movimiento general de importacion y exportacion de la Península, y en el especial de importacion en el puerto de Barcelona.

2.° Los mercados perdidos, como los de Suecia y Noruega, por ejemplo, la disminucion del tráfico con los que se conservan, y la no aparicion de otros.

3.° La pérdida de buques en movimiento que demuestran los datos del *Veritas*, y en total los de la direccion general de Hidrografía.

Entrando luego á discurrir sobre las causas de la decadencia, señaló estas: 1.ª Abolicion de las medidas protectoras; lo demuestra que las únicas navegaciones en que ha habido aumento, han sido: la de cabotaje (á la que no afectaba la reforma de 1868) y la de las Antillas (en donde se ha conservado el derecho diferencial). Comparó el estado próspero de la marina y del comercio en las Antillas, con el precario de una y otra en Filipinas. 2.ª Aumento de impuestos (impuesto industrial, de carga, de descarga, de obras de puerto, etc.—Impuesto de trasmision de bienes.—Exhorbitancia de las tarifas compilares).

Refutó los argumentos de los que dicen que la decadencia es hija de la crísis general ó de la trasformacion de buques de vela en buques de vapor, demostrando que esto es antes bien, un argumento en favor de la proteccion.

Como remedio al erial propuso las siguientes medidas: 1.° Restablecimiento de las medidas protectoras que amparaban nuestro comercio y nuestra marina: restablecimiento del derecho diferencial de procedencias, única garantía para

el comercio directo, estableciéndoles no como bonificacion á las procedencias directas, sino como recargo á las indirectas (como en Francia); restablecimiento del derecho diferencial de bandera, pudiendo tener lugar inmediatamente como recargo á los terceros pabellones (igualdad de la bandera extranjera á la nacional, cuando aquella proceda de puertos de su nacionalidad; cuando no, un recargo de 10 por 100 *ad valorem*). Además, pidió la elevacion de los aranceles en Filipinas.

2.° Supresion del impuesto industrial, sistema inglés para el pago de la contribucion de trasmision de bienes y derechos reales y unificacion de los demás impuestos, tomando por tipo el tonelaje total que mida el buque.

Concluyó recordando el Acta de Navegacion de Inglaterra y los privilegios de Jaime I, Alfonso el Sábio y Reyes Católicos para demostrar que la pujanza ó decadencia de nuestra marina ha dependido de la proteccion ó abandono en que la han tenido los poderes públicos.

CÓRTES.

SENADO.

Extracto de la sesion del dia 5 *de Abril de* 1880.

Abierta á las tres ménos cuarto bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario.

El señor marqués de AGUILA REAL dirige una pregunta al señor ministro de la Gobernacion acerca de los crímenes cometidos por una partida de bandoleros en Fuente del Fresno. Al señor ministro de la Guerra, ruega que adopte disposiciones para que la Guardia civil no sea impotente para perseguir. Aconseja que se envien ocho ó diez batallones á los montes de Toledo y algun regimiento de caballería, empleando en esta expedicion las inactivas guarniciones de Alcalá, Vicálvaro y otros puntos, como se hace en el momento que se sabe que existe levantada una partida en armas, y como ha hecho el Gobierno italiano para extinguir el brigandaje en Sicilia.

El señor ministro de la GUERRA declara que empleará toda su autoridad para que no se repita el hecho de que ha dado cuenta el señor marqués de Aguila Real, y del que se desprende que una persona secuestrada recibió mejor trato de los secuestradores que de la Guardia civil.

Respecto de utilizar á las fuerzas acantonadas en Alcalá y Vicálvaro para la persecucion de los bandidos, dice que el soldado no puede emplearse en éstas, porque tiene mucho que aprender en el poco tiempo que permanece en el servicio.

El señor marqués de AGUILA REAL pregunta al señor ministro de la Guerra lo que haria si supiese que se ha levantado una partida con carácter político.

El señor ministro de la GUERRA no contesta á la pregunta, y se limita á decir que en Fuente del Fresno habrá 70 hombres armados, y pudieron defenderse contra los ataques de los bandidos.

El señor marqués de SEOANE hace observar que en España falta una fuerza conocida en todos los países constitucionales, y llamada en el nuestro *milicia nacional*, como acontece en Francia, Bélgica, Inglaterra, etc. Excita al Gobierno á que organice las fuerzas populares en las principales capitales.

El señor ministro de la GUERRA dice que el estado del Tesoro no permite realizar esa idea, y hace notar que cuando existian fuerzas populares tambien acontecian sucesos como el que se deplora.

El Sr. SAAVEDRA VALGOMA dirige al señor ministro de Hacienda varias preguntas acerca de la necesidad de prevenir á los jefes económicos que vigilen á los delegados y agentes recaudadores del Banco de España, en el ejercicio de sus cargos, exigiéndoles inmediatamente la debida responsabilidad.

Anuncia una interpelacion sobre este asunto, diciendo que está dispuesto á apoyarla en el acto si el señor ministro la acepta.

El señor ministro de HACIENDA asegura que está decidido á exigir la responsabilidad necesaria á los delegados y agentes recaudadores del Banco de España.

El Sr. RIVERA pide varios documentos al señor ministro de Hacienda para tratar la cuestion de las *irregularidades* en la administracion pública.

El señor ministro de HACIENDA promete traer los documentos pedidos, excepto aquellos que se encuentran bajo la accion de los tribunales.

El señor marqués de SALAMANCA recuerda al Gobierno que ha pedido algunos datos relativos al estado de la propiedad en España, que atraviesa un período terrible.

Manifiesta una extrañeza inmensa al ver que la direccion de Contribuciones asegura que no tiene *ninguna* finca embargada, y la del Tesoro *una* nada más, cuando el orador sabe positivamente por datos aun incompletos que ha reunido, que el número de fincas embargadas en España asciende á más de SESENTA MIL.

El señor ministro de HACIENDA dice que como los datos pedidos están en el Congreso no hace falta más que traerlos á este cuerpo, y duda que existan las contestaciones citadas.

El señor marqués de SALAMANCA pide que se lean las comunicaciones á que alude para que nadie pueda dudar de sus palabras, é insiste en que es escandaloso el número de cifras embargadas y que por este camino se llega á la muerte del cultivo, de la propiedad y de la riqueza ocasionando conmociones mucho más graves que las que ocurren en las calles.

Entrándose en el órden del dia se lee el dictámen de la comision autorizando que se devuelvan al señor duque de Almodovar del Valle los títulos de la deuda en que funda la renta necesaria para ser senador; otro sobre contruccionde un ferro-carril que partiendo de la lína de Jerez termina en Algeciras.

El señor marqués de CASA JIMENEZ le combate censurando el trazado pues que pasa por localidades exentas de vida.

El Sr. BARRON defiende el dictámen demostrando las ventajas del actual trazado y la importancia de la línea.

El Sr. GALLOSTRA observa que no hay suficiente número de señores senadores para deliberar.

El señor PRESIDENTE: En efecto, así sucede. Tengo, pues, el sentimiento de levantar la sesion.

Orden del dia para mañana: Continuacion del debate pendiente.

Son las seis ménos cinco minutos.

CONGRESO.

Abierta la sesion á la una, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

(Gran concurrencia en los bancos y en las tribunas. En el banco azúl no hay ningun ministro.)

El Sr. SETIEN presenta una exposicion de varios ayuntamientos de Santander, relativa á la traslacion del juzgado de primera instancia de Entrambasaguas á Santoña.

El Sr. PEREZ DE LOS COBOS apoyó una proposicion de ley sobre concesion de horfandad á las hijas de D. Gregorio Sanz y Hurtado.

Fué tomada en consideracion sin debate.

El Sr. DABAN hace notar que no hay ministro alguno en el banco azúl, y pregunta al señor ministro de la Gobernacion si aprueba la conducta de los agentes de órden público, seguida en el dia de ayer, con motivo del triste acontecimiento del circo de Rivas, en el cual fué preciso que interviniera fuerza del ejército, contra su deber y su reglamento.

El SECRETARIO (Sr. Santonja): Se pondrá la pregunta de S. S. en conocimiento del señor ministro de la Gobernacion.

El Sr. Corbacho, jura el cargo de diputado é ingresa en la seccion segunda.

El Sr. VIVAR apoya una proposicion de ley sobre concesion de ciertas prerogativas y privilegio á favor de los escribanos de marina.

Fué tomada en consideracion sin debate.

Continúa la discusion sobre la interpelacion del señor marqués de Retortillo acerca de la adjudicacion de los ferro-carriles del Noroeste.

El Sr. MARTINEZ (D. Cándido) usa de la palabra para alusiones.

(Entran y toman asiento en el banco azul los señores ministros de Fomento, de Ultramar y de Marina.)

Censura el Sr. Martinez que el gobierno se tomara tanto tiempo para resolver las proposiciones, porque esta tardanza dió lugar á que la maledicencia hiciera comentarios desfavorables al gobierno.

Dice que la junta de senadores y diputados se dividió, opinando unos por la subasta y otros por el concurso: y esta junta examinó las dos proposiciones presentadas.

Como una de ellas ofrecia cerca de 1.000 millones de garantía por la reunion de cinco compañías que se obligaban á construir el camino, se decidió por ésta, pero en la creencia de que no podria realizarse ninguna trasferencia, y que por tanto quedaba asegurada la construccion del camino.

Entiende que la sociedad que debió formarse no podia ser anónima, porque lo impedia la forma misma en que estaba constituido el sindicato.

Teniendo en cuenta lo que ha pasado con otras compañías, dice que hay el peligro de que esta sociedad haga una emision de crédito, y como estas emisiones son siempre por su valor superior al depósito hecho, se declare despues en quiebra, quedando burlados los acreedores.

Y por último, á nombre de los Sres. Romero Ortiz y Perez Villanueva, con cuya autorizacion cuenta, segun hace constar, dice que si hubieran sabido que se iba autorizar una trasferencia como la que ahora se ha hecho, ni por un momento hubieran titubeado y se hubieran negado á firmar el dictámen.

El señor ministro de FOMENTO se levanta á contestar al Sr. Martinez, pero ántes se hace cargo de la pregunta del Sr. Daban, á quien contesta que sobre el suceso del circo de Rivas, se forma causa criminal, y además expediente administrativo por separado.

Si de este expediente resultara responsabilidad para alguna autoridad ó agente, será castigada con arreglo á la ley.

Entrando en la cuestion del Noroeste, dice que este es el 15.° ó 16.° discurso que ha pronunciado en esta cuestion.

Refiere lo que sucedió en la junta de senadores y diputados, respecto á la rebaja de las tarifas y de la eleccion de concurso ó de subasta, y lee un trozo del discurso del ministro de Fomento anterior, señor conde de Toreno, para probar que el Gobierno siguió en este asunto la iniciativa de los representantes de las provincias interesadas.

El Sr. PRESIDENTE advierte que han pasado las horas de las interpelaciones.

El señor ministro de Fomento suspende su discurso y queda en el uso de la palabra para mañana.

El Sr. CARVAJAL dice que las dos horas señaladas para preguntas é interpelaciones, son insuficientes, y esta interpelacion va á ser interminable si seguimos así.

El discurso importantísimo del señor ministro de Fomento, vamos á tomarlo á sorbos, como pasó con el mio, y ruega á la mesa se sirva, para evitar en lo posible el mal, no anteponer á la discusion del Noroeste otras proposiciones y asuntos de menos importancia, á fin de que se emplee el mayor tiempo posible dentro del acuerdo de la Cámara á la discusion de la interpelacion.

El Sr. PRESIDENTE. La Mesa hará lo posible por complacer á S. S.

Orden de dia: discusion del presupuesto de Cuba.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS (D. Miguel), continúa su interrumpido discurso, é insiste en exigir al señor marqués del Pazo de la Merced los dos millones y pico de duros que resultan en perjuicio del Tesoro por una equivocacion del Sr. Elduayen.

Dice que no obstante las operaciones de crédito practicadas, está sin pagar lo más sagrado como son los alcances de los individuos del ejército de Cuba, cumplidos y fallecidos.

Examina todas las operaciones de crédito practicadas y hace un espeso tejido de guarismos y demostraciones, que es imposible seguir al oido, y cuyo objeto es probar que la administracion del anterior ministro de Ultramar, no ha obedecido el sistema de introducir economías en los gastos, sino el de hacer muchas operaciones de crédito.

En cuanto á la amortizacion de Deuda, es de la misma opinion que el Sr. Portuondo; esto es, que no debe amortizarse sino cuando hay sobrante, y cree que estas amortizaciones deben hacerse por trimestres y por cuotas fijas.

(El orador recoge todos sus papeles y sube á la tribuna del despacho de secretarios.)

Dice que los murmullos que tiene alrededor de sí, le interrumpen y distraen, sin duda por su falta de costumbre parlamentaria, y por eso ha pasado á la tribuna.

(El señor presidente del Consejo de ministros ocupa el banco azúl.)

Continúa examinando al arreglo de la Deuda de Cuba, y dice que son desgraciados todos los créditos que figuran en la Memoria que precede al proyecto.

Pide ála Cámara que le dispense si trata de todos los puntos que en la seccion primera de los presupuestos se tocan, porque se trata de los presupuestos generales del Estado, no de los especiales de Cuba, y todos los diputados tienen el deber de hacer las observaciones que crean convenientes para el mejor acierto.

El Sr. LAIGLESIA, á nombre de la comision, dice que no puede contestar, á todos los extremos que abraza el dicurso del Sr. Martinez Campos, porque aparte de la extension de aquel ha tratado en él de muchísimas cuestiones que nada tienen que ver con el que se discute.

Dice que la isla de Cuba tiene recursos bastantes para sus necesidades, pero la situacion anormal porque ha pasado ha hecho necesarias varias operaciones de crédito, primero una y luego otra, porque las anteriores respectivamente no eran bastantes á normalizar la situacion económica de la isla.

Hace la historia de estas operaciones y dice que no discutirá las condiciones de ninguna de ellas, porque todas están aprobadas por leyes.

Respecto al arreglo de la Deuda, dice que al hacerlo no ha podido prescindirse de tener en cuenta los contratos que se habian celebrado con varios establecimientos de crédito.

En cuanto á los alcances de los cumplidos y fallecidos de Cuba, dice que es un crédito sagrado, como lo son todos los créditos legítimos; pero no es crédito condicionado ó contratado en el mercado, y hay que pagarlo segun el Estado pueda.

En 1851 sucedia lo mismo con los soldados y los oficiales que habian hecho la guerra civil.

Aquellos beneméritos jefes y oficiales se encontraban en situacion idéntica á los cumplidos y fallecidos en la guerra de Cuba. Estos créditos importaban en 1851, el personal 50 millones y el material 17 millones.

Aquel gobierno y aquellas Córtes estaban conformes en que debian pagarse esos créditos, como nosotros lo estamos en pagar los alcances y sin embargo se hizo una ley destinando 17 millones solamente para pagar los 67 que importaba la Deuda.

La comision sabe que la deuda por alcances asciende hoy á 50 millones de pesos el personal y 17 el material ó sea un total de 67 millones de pesos.

Extraña que un jefe del ejército como lo es el Sr. Martinez Campos haya dicho que los soldados se negarán al servicio sino se les paga, porque el ejército español ha lidiado en todas las guerras con heroismo sin otro interés que el de la gloria y la honra de la patria.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS rectifica manifestando que el Sr. Laiglesia no ha destruido ninguno de sus argumentos respecto á las operaciones de crédito, porque siempre que resulta error y no otra cosa son los dos millones de duros en que ha perjudicado al Tesoro el anterior ministerio.

Respecto á los alcances dice que no es razon que en 1851 no se pagara al personal, para que no se pague ahora que hay otros medios de hacerlo y que el mismo Sr. Laiglesia ha reconocido que son créditos sagrados.

Se defiende del cargo que le dirigió el señor Laiglesia manifestando que no cree que el soldado se niegue á pelear si no se les paga, por que sabe que obedece á sus dignos jefes, pero que debe pagárselas.

Se suspende el debate.

Orden del dia para mañana: La discusion pendiente.

Se levanta la sesion á las siete.

DESPACHOS.

AGENCIA FABRA.

PARIS 5.—El Consejo general de esta capital ha celebrado hoy solemne sesion con objeto de entregar al Sr. Nordeuskield la medalla de oro acordada por dicho comercio

Con este motivo se han cambiado elocuentes discursos entre el presidente del consejo municipal y el Sr. Nordeuskiold como testimonio de recíproca simpatía entre Suecia y Francia.

Los Sres. Nordeuskiold y Palauder están invitados á comer mañana en casa del presidente de la República.

El presidente de la Cámara Sr. Gambetta, ha recibido hoy á los Sres. Nordeuskiold y Palauder.

PARIS 5.—La condesa de París ha dado hoy á luz un robusto niño.

La carta del príncipe Napoleon aprueba los decretos del 29 de Marzo en los cuales ve que se ponen en vigor las prescripciones referentes al Concordato tanto tiempo descuidadas. Dice que combatiria la supresion del presupuesto de cultos, pero no lo hace porque quiere mantener todos los principios de la revolucion.» Aludiendo á los legitimistas, dice: «rechaza toda alianza con un partido que ha rebajado la religion siendo el instrumento de pasiones y cálculos de una política retrógrada hostil á la civilizacion, á la ciencia y á la verdadera libertad.»

Segun el periódico la *Francia* el ministro de Instruccion Pública Sr. Ferri, se propone recordar á los obispos las prescripciones prohibiendo las reuniones sinodales y provinciales sin prévia autorizacion del gobierno.

La misma carta recordará á los obispos la obligacion de residir en sus diócesis.

PARIS 5.—Bolsa.

Fondos franceses; 3 por 100, á 82,95.
5 por 160, á 118,50.
Fondos españoles: 3 por 100 exterior, á 16 18|16.
Idem exterior, á 16.
Deuda amortizable exterior, á 39 1|8.
Obligaciones de Cuba, á 440.
Consolidados ingleses, á 98 8|16.
Ultima hora: 3 por 100 exterior, á 16 7|8.
Idem interior, á 15 7|16.
Deuda amortizable exterior, á 38 3|8.
Obligaciones de Cuba, á 447,50.

OFICIAL.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos indultando á Benigno Ruedo, y á María del Pino Arocla del resto de las penas que respectivamente fueron impuestas por las audiencias de Valladolid y Las Palmas, por delito de homicidio el primero y atentado á los agentes de la autoridad la segunda.

—Otro conmutando el resto de la pena de doce años y un dia de reclusion impuesta á don Salvador Franco, por la audiencia de Valencia en causa por delito de homicidio, por la de seis años de destierro.

Real órden disponiendo que las dudas que ocurran sobre la inteligencia del art. 43, de la ley orgánica del poder judicial que señala las atribuciones de los oficiales de Sala se resuelvan conforme dispone la Real órden de 1.° de Julio de 1875.

GOBERNACION.—Real órden desestimando el acuerdo del Ayuntamiento de San Fernando que resolvió cesara en aquel cargo de concejal don Francisco de Aries Marqués.

FOMENTO.—Real órden concediendo títulos de licenciados libres de gastos como recuerdo del Régio enlace.

EL CRÍMEN DEL DOMINGO

EN EL TEATRO-CIRCO DEL PRÍNCIPE ALFONSO.

A cosa de la una y media de la tarde, anteayer, varios disparos de arma de fuego esparcieron la alarma en los alrededores del teatro del Príncipe Alfonso, y llenaron sus puertas de un gentío inmenso, curioso por averiguar el motivo de las detonaciones. Naturalmente, las versiones que sobre el hecho circulaban en aquel sitio eran tan variadas y numerosas, que á la hora presente distan mucho de ofrecer un carácter de eincontestable videncia. A tal extremo llega esta divergencia de opiniones, que la prensa de la noche no ha podido ponerse de acuerdo aún sobre el traje del asesino, ni el lugar por donde penetraran en el teatro.

Segun nuestras noticias, á cosa de la una, el asesino, que se llamaba José Trabal y Brunet, entró por una ventana que cae á la espalda del circo y desde este punto se arrojó sobre unos telones que se hallaban en el taller de carpintería. *La Correspondencia* y *El Correo* aseguran que penetró en el teatro por la puerta de los profesores que da al Paseo de Recoletos, y aquella añade, que la portera del núm. 15 lo vió caminar con un hacha en la mano, los ojos encendidos y la fisonomía tétrica, como presa de un acceso de enagenacion mental, y seguido á corta distancia por un agente de órden público.

Parece probado, sin embargo, por posteriores indagaciones, que estos detalles contienen la natural inexactitud de los primeros momentos, pues el hacha de que se sirvió Trabal para el crímen la recogió en el taller de carpintería, y dentro ya por consiguiente del teatro.

Tan cierto es que el asesino penetró por el lugar que dejamos indicado, que las pesquisas hechas anoche en aquellas cercanías, han dado por resultado el encuentro de unos zapatos en una de las tapias cercanas á las Salesas, los cuales se supone fundadamente serian de Trabal, que caminaba descalzo y que se despojó de ellos para encaramarse más fácilmente por la ventana.

Una vez en el taller, y con el propósito de penetrar en el teatro, comenzó á descargar con el hacha que allí se encontraba, y que servia al portero para cortar leña, tremendos golpes sobre la puerta. Al ruido de ellos, y creyendo la portera que seria algun carpintero que habria quedado encerrado, acudió con las llaves á aquel sitio.

No habria llegado aun á la mitad del escenario, cuando apercibió á Trabal que habia ya conseguido derribar la puerta y que blandia amenazadoramente el hacha.

¿Quién es Vd.? ¿qué quiere?—le preguntó la portera.

—Soy el vengador de la sociedad—contestó el asesino.

La portera, al escuchar estas palabras, y atemorizada con el aspecto de Trabal, emprendió la fuga gritando desaforadamente y seguida de aquel. La portera pudo ganar la calle por la puerta de los profesores, que da al paseo de Recoletos, y allí dejó de seguirla Trabal. Gran número de personas habíanse aglomerado cerca de la puerta, y entre ellas algunos agentes de órden público. El asesino comenzó á retar á todos, acompañando sus palabras de amenazadores ademanes. El portero del número 15 acudió entónces, avisado por la portera del teatro, y excitó á los agentes para que se arrojaran á desarmar á Trabal. Viendo la indecision de éstos, se dirigió á la parte trasera del edificio, con ánimo de penetrar en el taller y sorprender al asesino, obligándole á quedar encerrado en el salon de descanso y en la parte donde se encontraba hace algun tiempo el cuarto del Sr. Arderius.

Desgraciadamente no pudo tener esto efecto. El asesino, cansado sin duda de provocar inútilmente á los que se hallaban en la puerta, entró otra vez en el teatro, atravesó el escenario y llegó al taller de carpintería, en el mismo momento que el desgraciado Gaspar Menendez, portero del número 15. Entonces se arrojó sobre él, descargándole en la nuca tan terrible golpe de hacha, que penetró en el cráneo del infeliz parte del mango de madera.

Los agentes de órden público habian seguido al asesino, y parece, segun se afirma, que presenciaron desde el escenario la terrible lucha. Trabal descargó sobre la víctima nueve golpes más, uno de ellos que le cortó la vena yugular.

Volvióse entónces sobre los que le seguian intimándole la rendicion, y les dijo: «Quien sea hombre que se acerque; le haré lo mismo que á este, porque he decidido vengar á la sociedad.» El portero del teatro que llegaba en aquel momento y que habia salido á desempeñar un encargo del Sr. Rivas antes del suceso, corrió al ministerio de la Guerra, de donde volvió acompañado por cuatro soldados y un cabo del regimiento infantería de la Princesa, que daba la guardia del principal, al mando del capitan graduado teniente D. Alfredo del Aguila.

A la llegada de estos, el criminal se parapetó en una rampa que se halla cerca del escenario y que daba acceso á las cuadras cuando era el teatro circo de caballos. Cuando el oficial le intimó le rendicion, Trabal contestó arrojando un banco sobre la fuerza armada. «No me rindo, decia, no me rindo, y tendreis que matarme para conseguirlo.»

Como esta situacion se prolongara demasiado, y el asesino arrojara puñados de serrin y tierra sobre los soldados con ánimo de cegarlos, el oficial les dió órden de hacerle fuego, más con propósito de intimidarlo que de ocasionarle la muerte. Cuatro disparos de fusil se le hicieron por los soldados y uno de revólver por el oficial. Quedaba un solo fusil cargado, y debemos advertir que la rampa que servia de barricada al asesino, se halla colocada de tal suerte, que no podia dispararle sinó sesgadamente y siguiendo la direccion de una columna que oculta la mitad de la rampa. El oficial repitió la órden de fuego despues de cuatro de intimacion al agresor, y el último disparo ocasionó su muerte. El tiro penetró por la sien izquierda y le produjo una muerte instantánea.

Segun parece, uno de los guardias de órden público que primero acudieron al lugar del suceso disparé sobre el asesino en el momento en que se precipitaba sobre el infeliz portero, pero con la mala fortuna de ocasionarse á sí propio una herida en la mano derecha.

Las noticias que dejamos apuntadas nos merecen entero crédito, y para adquirirlas nos hemos dirigido á los sitios mejor informados del triste suceso.

Añadiremos para completarlas que Trabal llevaba en su bolsillo un certificado de Zaragoza, por donde se ha averiguado su nombre, y siete duros en plata. Segun *La Correspondencia*, el desgraciado Gaspar Menendez, que fué trasladado á la casa de socorro, falleció ayer á las cinco. En el juzgado de guardia se recibió sin embargo el parte de defuncion á las nueve de la noche.

Diversas y numerosas son las versiones que sobre el asesino circulan, áun cuando la mayoría convienen en que se hallaba dominado por un acceso de locura. Sus palabras, y más que sus palabras, las circunstancias del asesinato y sus provocaciones temerarias confirman esta version.

Hay, sin embargo, quien sostiene, que Trabal venia huyendo acaso de una parte donde habia cometido otro crímen aún no descubierto, y que considerándose perdido ha buscado ocasion de morir satisfaciendo sus pasiones sanguinarias.

Durante toda la tarde y la noche, Madrid entero se ha visto emocionado por este terrible drama. Causa verdadero espanto pensar á donde hubieran llegado las consecuencias del triste suceso, si hubiera ocurrido una hora despues cuando el teatro se hallaba por completo lleno de la sociedad más elegante de Madrid que acudia al concierto.

*
* *

El juzgado de primera instancia de Buenavista no ha levantado mano desde ayer tarde en la formacion del sumario, con motivo del horrible drama del Príncipe Alfonso.

De las investigaciones hechas por dicha autoridad, parece desprenderse que el asesino no penetró en el coliseo por la puerta de los profesores, como equivocadamente se dijo, sino por una ventana de la parte posterior al edificio, frente al de las Salesas.

Para ello colocó dos maderos, se quitó los zapatos que llevaba y se puso unas alpargatas, que sin duda llevaba consigo; rompió los cristales de dicha ventana y entró en el escenario.

Ya en este sitio comenzó á dar golpes con el hacha en una puerta que dá acceso á las butacas, y al ruido que produjo, la portera se alarmó y dió aviso al portero de la casa núm. 15. Este desgraciado entró, y entonces fué cuando éste murió á manos del asesino.

NOTICIAS.

Además del crímen de que en otro lugar damos cuenta, el juzgado de guardia intervino ayer en los siguientes hechos:

En las dehesas de Amaniel, hácia el partidor del Agua, se suicidó ayer un desconocido, revistiendo el crímen circunstancias horribles. El suicida, por lo que ha podido inferirse, almorzó en el lugar del suceso, se bebió el contenido de una bota de vino, que se encontró luego vacía á su lado, despues se descalzó el pié derecho y ató á él una cuerda ligada por el otro extremo al gatillo de un trabuco corto, pero de monstruoso calibre; y colocando el arma debajo de la barba, disparó. Voló toda la cabeza, habiendo ido algunos fragmentos á parar á doce metros de distancia.

A su lado se encontró una tarjeta sin nombre con unas cuantas palabras que revelan gran extravío mental ó moral.

No ha sido posible identificar el cadáver.

—En la calle del Príncipe, núm. 8, 4.°, se cometió un robo de varias ropas de valor. Los ladrones, que no fueron habidos, dejaron en su huida palanquetas y otras herramientas de que se valieron para abrir cuatro cerraduras que tenia la puerta.

—En la calle del Cuervo, número 3, 2.°, se cometió otro robo, consistente en 10.000 reales en metálico, ropas y alhajas. Los ladrones tampoco fueron habidos.

—En una carnecería de la casa núm. 40 de la calle del Ave-María, falleció anoche repentinamente el dependiente de la misma.

—Anoche á las doce se cometió un robo en el taller de polvorista de la calle del Sur, consistente en 3.000 reales en oro y ropas, que fueron encontradas en el camino de la estacion de las Delicias por los dependientes de consumos, que hicieron fuego á los ladrones, sin lograr capturarlos.

En una casa de la calle de San Bernardo ha intentado ayer tarde suicidarse una jóven, tomáddose una disolucion de fósforos.

La prontitud con que se presentó el médico de la casa de socorro del distrito y los auxilios de la ciencia han evitado una sensible desgracia.

BOLSA DEL DIA 5.

FONDOS PUBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.	MOVIMIENTO A.	MOVIMIENTO B.
3 por 100 interior	16 30	23	»
3 por 100 exterior	17 45	10	»
Fin de mes	00 00	»	»
Fin próximo	00 00	»	»
Ferro-carriles	17 45	5	»
Pequeñas cantidades	00 00	»	»
Billetes hipotecarios	00 00	»	»
Bonos 1.ª emision	00 00	»	»
Idem 2.ª idem	00 00	»	»
Cantidades pequeñas	92 90	»	»
R. Caja de Depósitos	00 00	»	»
Cédulas B. A. (sin cupon)	00 00	»	»
Banco y T. série interior	98 90	»	»
Idem en pequeñas partidas	00 00	»	»
Idem id. fin corriente	00 00	»	»
Idem série exterior cta. corriente	00 00	»	»
Idem id. pequeñas partidas	00 00	»	»
Idem emisiones de 76	00 00	»	»
Banco de España	00 00	»	»
Obligaciones de Timbre	00 00	»	»
BOLSA DE PARIS.			
3 por 100	00 00	»	»
5 por 100	00 00	»	»
5 por 100 exterior español	00 00	»	»
Consolidados ingleses	00 00	»	»

CULTOS.

SANTO DE HOY.—San Celestino, papa y confesor.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Cármen Calzado, donde se celebrará funcion al Sacratísimo Corazon de María con misa solemne de pontifical y sermon que predicará D. José Vigier; y por la tarde, á las cuatro y media, se rezará la estacion y el rosario, despues se hará el ejercicio de la Virgen, que dirigirá el P. Miguel Alvarez, terminando esta festividad con solemne procesion del Santísimo Sacramento antes de reservar.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—A las 8.—F. 114.—T. par—Il Profeta.

ESPAÑOL.—A las 8 1|2.—Sainete.—Tribunales de venganza.—La campanilla de los apuros.

ZARZUELA.—(No se ha recibido el anuncio).

COMEDIA (Compañía italiana).—A las 8 1|2.—T. 2.°—La extranjera.

APOLO.—A las 8 1|2.—T. 3.° impar.—El vestido azul.—Prestidigitacion.—El hombre es débil.—Que Vds. lo pasen bien.—El Ralero.—Nudos y nuditos.—Baile.

VARIEDADES.—A las 9.—Aprobados y suspensos.—Providencias judiciales.—Hija unica.—Sin comerlo ni beberlo.

MARTIN.—A las 8 1|2.—Los encantos de Merlin.

ALHAMBRA.—A las 8 1|2.—Los infelices.—R. R.

CAPELLANES.—A las 8.—Un cesante.—Debut de Mr. Frizzo en sus experimentos científicos.—Buenas noches, Sr. D. Simon.

MADRID: 1880.

IMPRENTA DE F. CAO, PLATERIA DE MARTINEZ, 1.

EL BON MARCHE.

33, MONTERA, 33, MADRID.

Tenemos el gusto de anunciar que todo lo más nuevo, elegante y económico en telas para vestidos de primavera y verano que se ha fabricado en París, Lóndres y Viena se encuentran ya

EN ESTOS GRANDES ALMACENES.

SEDERIA.

Gros negros de Lyon, á 11, 16, 24 y 30 rs.
Gros de colores á 14, 16, 24 y 30 rs.
Paños de Lyon y kasemires desde 30 á 80 rs.
Satenes brochados y estampados, rasos negros y colores, tafetanes y todo cuanto en adornos hoy se gasta.
Mantillas y velos de blonda y encaje, granadinas y cañamazos.

LANERIA.

Satenes y fularss beige á 7, 8 y 10 rs.
Beige natural á 4, 5, 6 y 8 rs.
Coleccion completa en lunares y brochadas para combinaciones.
Magnífico surtido en telas de doble ancho desde 8 reales.
Cachemires de Escocia y merinos de colores.
Froufrou-papelinas y lanas lisas desde 3 rs.
PARA LUTO: Merinos negros, bizantinas, tafetalinas y cuantas telas vaporosas se han fabricado.

TAPICERIA

La casa más surtida en artículos de muebles y decorados.

ROPA BLANCA.

Tanto para señora como para caballero y niños, tenemos equipos completos.

Se remiten muestras á todas las provincias de España sin pérdida de correo.

NATALIO MOYANO Y COMPAÑIA, MADRID

L.—15

AVISO AL PÚBLICO MADRILEÑO.

Depósito de fósforos por libras y en colores á 5, 6, 8 y reales libra aragonesa. Wagones cajas de 150 cerillas á 19 cuartos docena, y 23, 25 y 26 rs. gruesa; con estas clases no hay competencia.
Depósito, calle del Barco, núm. 36, tienda, Madrid.
L.—11.

DENTICINA INFALIBLE.

Oid madres: Ni un solo niño muere de la denticion penosa y difícil usando la *Denticina de Izquierdo*, que todas conoceis, por sus efectos infalibles. Los salva de la agonía; los arranca de la muerte, reapareciendo la baba, calmando el dolor, extinguiendo las convulsiones peligrosas, facilitando el brote y obteniendo fuertes dentaduras. Les quita la diarrea que les aniquila, y de encajinados los trasforma en robustos y sanos, precaviendo todo lo que puede hacer peligrar la vida del niño. Caja con 18 dósis, para seis dias, 12 rs., y se remite por 14 á cualquier punto donde van las cartas. El *Jarabe de la denticion*, pera frotar las encías en casos necesarios, 8 reales, y se remite por 12. Madrid, P. F. Izquierdo, Pontejos, 6, botica, y Ruda, 14, y en las principales boticas de toda España. Pedid, que sea de Izquierdo, única que le responde.
L.—17.

CARLOS PRAST, ARENAL, 8

Gran surtido en comestibles, vinos y licores del reino y extranjero.
Carnes en conserva de los Estados-Unidos.
Novedades en cafés para regalos de bodas y bautizos, ramilletes, tartas y platos montados.
Gran variacion en camarelos, bombones y pastillas de exquisito y grato aroma.

SERVICIO A DOMICILIO.

LAS COLONIAS ARENAL, 8.

L.—22.

TRASPORTES Y COMISIONES PARA EL EXTRANJERO.

J. GARROUSTE Y BALLESTEROS.

Casas propias en Irún, Hendaye, Port Beut, Cervere, Bayona y París.
Camionaje á las estaciones, á 4 rs. cada 100 kilos.

Tetuan 14, y Alcalá 16.

L.—23.

BISUTERÍA

double, oro y negra. Ultimas novedades de las principales capitales del mundo. Precios sin competencia en todos los artículos que vendemos en esta realizacion; calle del Carbon número, 8.
L.—36.

RESINEONA DE BREA (PEREIRE)

Ó ESENCIA DE ALQUITRAN (GOUDRON).

El Sacaruro, *oleosacaro ó sacarolado*, caja 8 rs., va por 10 reales y sirve para curar los constipados, las toses, los catarros de las vías respiratorias, digestivas, intestinales y urinarias. Cura la bronquitis, la tos ferina y catarros de los niños. Madrid, Pontejos, 6, botica, y Rios Hermanos, Zaragoza, Coso, 33, botica.

Pastillas de resineona, caja 8 rs., se remite por 10, y sirve para todo lo que el *sacaruro* y para los que padecen *toses matutinas y vómitos* en las *madrugadas* ó al levantarse y despues de las comidas, son indispensables.

Gránulos de resineona con *lactucario*, sirven para lo mismo que el *sacaruro* y *pastillas*, y calman en el acto las toses más violentas, los ataques de asma, etc. Frasco 10 rs., va por 12

Hay *jarabe* de resineona, 8 rs. *Hidrolito* de esencia de alquitran, 8 rs. frasco, sirven como los anteriores.

Unicos autores y preparadores del hallazgo de Mr. Pereira. que venden por mayor y menor y surten á España y Ultramar y á las naciones de Europa y América; proveedores de las Casas reales de todo el orbe, del clero y la milicia, por ser el éxito extraordinario. Madrid: Fernandez Izquierdo, Pontejos, 6.—Zaragoza: Rios, Coso, 33.

La nobleza de todos los países ha aceptado estos pectorales como los más gratos, cómodos, eficaces y usuales; diez mil cajas de sacaruro y pastillas se han consumido en cada uno de los meses de Diciembre, Enero y Febrero. Tal es su infabilidad. Madrid, Pontejos, 6. L.—18.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA.

PARA MANILA

El 5 de Abril saldrá de Cádiz, y el 10 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

AURRERA.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz, Sres. Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18, Barcelona.
En Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

LIBRERÍA DE L'ART.

PARIS.—PARIS.

L'ART

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA.

65 grabados en agua-fuerte al año y más de 500 grabados en el texto.
Un año, 500 reales.—Seis meses, 250 reales.
Tres meses, 125 reales.
Publícase los domingos, en entregas de 24 páginas *in-fólio*, formando al año cuatro volúmenes de 312 páginas cada uno, sin contar los grabados fuera del texto y los índices.

LE MUSEE ARTISTIQUE ET LITTERAIRE

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA.

Publícase todos los sábados en entregas de 16 páginas grande *in-octavo*.

Un año, 70 reales.
Seis meses, 35 reales.

Forma al año dos volúmenes de 416 páginas cada uno, ilustrados con más de 300 grabados.

Suscríbese únicamente en Madrid en la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo 31, donde se podrán consultar números *speciment*. Los señores suscritores de provincias deberán recibir el importe de su pedido en libranzas sobre el correo.

MÁQUINAS DE VAPOR VERTICALES

DE

E. S. HINDLEY. INGLATERRA.

REPRESENTANTE EN MADRID.

M. HOEFLER, Tudescos, núm. 25.

Estas máquinas son de caldera tubular y hogar interior; no necesitan instalacion especial, y reunen á su sencillez una gran resistencia y fuerza superior.
Para pormenores y precios dirigirse á

M. HOEFLER.

Tudescos núm. 25.—Madrid.

RELOJES

RELOJES DE TORRE Y ELÉCTRICOS.

CASA FUNDADA EN 1878.

M. HOEFLER. RELOJERO.

TUDESCOS 25.—MADRID.

Unico autorizado en España para la venta de relojes de torres, sistema Schwilgné y eléctricos, sistema Hipp.
Cinco años de garantía.—Tarifas gratis, franco de porte. L.—24.

Platea uno mismo muy fácil y sólidamente los cubiertos, vajilla, objetos del culto religioso, guarniciones para caballos, adornos de carruajes, y todo objeto de cobre, ruolz ó plaqué, con el BLEU D ARGENT PUR (azul de Plata pura). *Garantido sin mercurio é inofensivo.* Por menor, 16 y 8 rs frasco. EXIGIR ESTA MARCA

CORS — **CALLOS.** — Curacion instantánea con el uso de las **Limas químicas americanas** de MOURTHÉ, privileg. 14 rs. — **París,** Fois VIARD ✻, 5bis, rue Auber.
Véndense en las principales perfumerías y tiendas de quincalla.

AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY ELISABETH & Ste MARIE

ELISABETH Infarto del hígado ó del bazo, afecciones del estómago, de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos hepáticos, gota, diabetes, albuminaria.

Ste MARIE Anemia, palidez del rostro, afecciones linfáticas, dispepsia, catarro de los riñones, de la vejiga, diabetes, con empobrecimiento de la sangre.

París, 124, rue Saint-Lazare.— En Francia 30 fr. la caja de 50 botellas franco al ferro carril.

Por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31; por menor, Sres. S. Ocaña, Ortega, Garcerá y D. José María Moreno.

DESPERTADOR DE LA VIDA

INSTRUMENTO REVULSOR DEL DOCTOR LIPKAU, PRIVILEGIADO.

Empleado con incomparable éxito, este método curativo, únicamente basado sobre la naturaleza, permite al enfermo curarse por sí mismo, sin medicacion interna, en los reumas y neuralgias, gota, parálisis, afecciones crónicas del estómago y pecho, etc.
Núm. 1, con caja, 120 rs.—Núm. 2, sin caja, 100 rs.—Aceite fresco, 27 rs.
Depósito en París, en casa del Dr. Lipkau, 83, Bd. Sebastopol; en Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

Gimnasio.

El de la calle de las Infantas se ha trasladado á la calle del Almirante, 5, inmediato á la del Barquillo. L.—31.

PREPARADOS DE BREA

CONCENTRADOS Y DOSIFICADOS.

Jarabe de **Brea** 4 rs. frasco.
Pastillas de **Brea** 4 rs. caja.
Licor de **Brea** 10 rs. frasco.
Farmacia de Ortega
Calle de Leon, núm. 13.
L.—28.

MUEBLES BARATOS.

Para comprar buenos muebles y baratos visitar esta casa, Barquillo, 1; hay buen surtido de sillerías de todas formas y precios y muebles sólidos y de buena construccion. —A. Sanaluya, Barquillo, 1.
L.—16.

FLOR Y NATA DE MADRID.

Plaza de Celenque, 1, (Arenal)

Gran novedad en ramilletes, tartas pasteles de nata y crema, legítima butifarra catalana.

Un JARDINERO ITALIAno desea colocarse dentro ó fuera de Madrid.—Buenos informes.—Jardines 10, principal. L.—26.

ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos.
Carrera de San Jerónimo, 13.

GARCÍA Y LEFÉVES

Sastres.

37, *Carrera de San Jerónimo*, 37

Fumadores.

Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1878 con plantilla metálica y taladrados, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.
Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase por el buen gusto, comodidad y economía.
BAÑO, NUMERO 5.

POLONIA SANZ.

DENTISTA DE CÁMARA DE SS. MM.

En atencion á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:
Limpiar la boca, 10 rs.—Extracciones, 10 id.—Empastar, 10 y 20 id.—Orificar, de 30 á 60.—Dientes, desde 20 á 120 id.—Dentaduras completas, de 500 á 2.000 rs.
Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles.

31, Tutor, 31.

AGUA DE SANTA LUCIA.

Esta acreditada agua, que tan excelentes resultados está produciendo en las afecciones de la vista, está exenta de astringentes minerales y es de inmensa utilidad, aun en las enfermedades de los ojos que exigen operacion, á la cual auxilia, vigorizando los tejidos enfermos: es eficacísima en las oftalmías, fatiga ocular, lagrimeo, horror á la luz, caida é irritaciones de los párpados, úlceras y manchas pequeñas del cristal del ojo, rija etc., y sirve como preservativo vertiendo dos cucharadas de este líquido en el agua de lavarse. Hay frascos á 14 y 20 rs., de doble tamaño. En las farmacias de Perez Negro, Ruda, 14; Izquierdo, Pontejos, 6 y Descalzas, 6, y principales de provincias.
L.—3.

VICHY — AGUA Y PASTILLAS — AGUA Y PASTILLAS DE PANTICOSA

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES NATURALES

FARMACIA DE ORTEGA

Calle del Leon, núm. 13.

VALS — AGUA Y PASTILLAS — EAUX-BONNES

Aguas minerales.—De Alhama.—Aragon.—Alceda.—Alzola.—Arechavaleta.—Archena.—Aguas Buenas.—Bareges.—Betelú.—Birsmentorf.—Bouilleus.—Bourboule.—Bussang.—Carisbad.—Cauterets.—Chateldon.—Condillac.—D'Enghien.—D'Evian.—Friedrichshall.—Fuensante (hervideros).—Grávalos.—Kissingen.—Loeches.—Marmolejo.—Mont-doré.—Molar.—Ontaneda.—Orezza.—Panticosa.—Paracuellos de Giloca.—Pougues (Bert).—Puertollano.—Puda de Monserrat.—Pougues (San Leger).—Pullna.—Salinetas de Novelda.—Santa Agueda.—San Galmier.—Sellitz.—Seltz.—Spa.—Urberoga ó Marquina.—Vals.—Vichy.—Zaldivar.—Betelú.—Vichy Elisabette.—Santa Marie. L.—29.

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.
Se expenden tambien billetes directos de Cádiz para SANTIAGO DE CUBA, GIBARA, NUEVITAS Y MAYAGUEZ con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.
Más informes, de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañía, Barcelona.—D. Ripol y C.a, Santander.—Angel B. Perez y C.a, Coruña.
Guarda.—Valencia, Dart y C.a—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Julian Moreno, (Alcalá, 28).

CADIZ

MAGNÍFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS

BAJO LA DIRECCION

DE DOÑA PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directora: Seccion bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten, y Seccion de literatura extranjera, que dá originales y traducciones.
Admite anuncios á precios convencionales.
Un año en la Península, 25 pesetas, seis meses, 13, y tres 7.
En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores corresponsales.
Direccion y correspondencia, doña Patrocinio de Biedma.
Administracion de *El Cádiz*, Sacramento, 39, Cádiz.

CHOCOLATES DE LOS PADRES BENEDICTINOS

ÚNICO PUNTO DE VENTA.

LUIS BITTINI, CALLE DE SAN MARTIN, 8.
L.—47

MEDOC ALICANTINO.

VINO SUPERIOR. TINTO DE PASTO

LUIS BITTINI, CALLE DE SAN MARTIN, 8.
L.—48.

QUESO DE CHESTER.

A 10 rs. Libra.

LUIS BITTINI, CALLE DE SAN MARTIN, 8.
L.—49.

FLOR ALICANTINO.

VINO SUPERIOR TINTO DE PASTO.

LUIS BITTINI, CALLE DE SAN MARTIN, 8.
L —50

GRAN EXPOSICION

de

imágenes de bulto, de madera, para iglesias y casas particulares, y urnas para los mismos.
Espejos, molduras alemanas y marcos de todas clases.
Novedad en cromos, eleografías y estampas.

Jacometrezo, 17. tienda.

Frente á la del Carbon.

EL COLMILLO DEL ELEFANTE.

FÁBRICA DE BOLAS DE VILLAR, BOQUILLAS Y BASTONES

DE

SARIOLS Y COMPAÑIA

TORNERIA.—COMPOSTURAS.

Calle de Fuencarral, núm. 10, Madrid.

Señoras: á 4 reales

Peinas, clavos, horquillas, espadas y otras mil adornos para la cabeza. El mejor surtido lo encontrareis en *Los Tiroleses*, Atocha, 19 y 21.

Frente á la Concepcion Gerónima.

EL HECTOGRAFO.

Aparato autográfico para reproducir un escrito ó dibujo hasta

80 veces en 15 minutos.

Desde que fué importado de Alemania en el mes de Agosto último, ha tenido una gran aceptacion en España, y á pesar de las muchas imitaciones, la venta sigue diariamente en aumento.
Las legítimas, cuyo distintivo es *un leon rojo*, se siguen vendiendo á 20, 30 y 50 rs., con un aumento de 3 pesetas para provincias.

DEPOSITO DE MAQUINAS RICHARD GRANS.

Madrid, Campomanes, 4.

Pruebas y prospectos se remiten grátis. L.—44

SIN FIADOR MUCHAS VECES.

Desde 10 rs. semanales.

Cuatro años de garantía.

Se enseña gratis á domicilio.

MAQUINAS PARA COSER LEGITIMAS

Silenciosa, Brunonia, Wilson, Howe y Singer.

BING Y LOMBERA.

32.—ESPOZ Y MINA—34.

BIBLIOTECA DE LA MAÑANA.

En la administracion de este periódico se encuentran de venta las obras siguientes:

	Rs. vn.
El Amor Conyugal, estudio histórico por M. Guizot, traducido correctamente al castellano....	4
El del Capuz Colorado y El Doncel de la Reina, dos preciosas novelas originales de D. Víctor Balaguer, un tomo............	8
Y la poesía provenzal en Castilla y en Leon, del mismo autor............	4

Cada nueva suscricion por un trimestre al periódico, dará derecho á un ejemplar gratis de la primera obra.
Los que se suscriben por un semestre, obtendrán en iguales condiciones la primera y las dos novelas que le siguen; y los que lo verifiquen por un año, las cuatro obras indicadas en el presente anuncio.
Aquellos de nuestros antiguos abonados, que habiéndolas recibido como folletin del periódico, deseen adquirirlas por separado y encuadernadas, pueden pedirlas á la Administracion, quien se las servirá, prévio el pago de la mitad de los precios arriba marcados para la venta al público.